



1 R 754

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 15 ABR 2011

VISTO: la invitación cursada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), al Sub Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Ec. Jerónimo Roca, con el fin de participar en el I Seminario de la Red de Sistemas Nacionales de Inversión Pública, que se llevará a cabo en Santo Domingo- República Dominicana el 13 y 14 de abril de 2011;

CONSIDERANDO: I) que es pertinente declarar en misión oficial la participación del Señor Sub Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ec. Jerónimo Roca en el citado foro;

II) que el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES/ CEPAL, Naciones Unidas, se hace cargo del costo de pasajes aéreos y estadía (desayuno, almuerzo y cena) transporte (taxis) en Santo Domingo, Republica Dominicana;

III) que el viático diario a otorgar al señor Sub Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a la ciudad de Santo Domingo República Dominicana, será de 3 días el 10% del viático diario de la escala de NN.UU., incrementado en un 40%, lo que equivale a U\$S 31,64 cada uno, y que corresponden a los días 12, 13 y 14 de abril, por tener todos los gastos cubiertos por el organizador y, 1 día al 100% del viático U\$S 316,40 correspondiente al 15 de abril, en el supuesto que esa noche estaría de vuelo;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el artículo 19 de Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley Nº 16.170 de 28 de

2011/02004/00426

diciembre de 1990, artículo 41 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005, artículos 6° y 7° del Decreto N° 43/001, de 7 de febrero de 2001, artículo 1° del Decreto N° 90/002, de 14 de marzo de 2002, artículo 5° del Decreto N° 07/009, de 2 de enero de 2009 y, artículo 2° del Decreto N° 90/002, de 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

- 1°- Designase en Misión Oficial al Señor Sub Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ec. Jerónimo Roca, participar en el I Seminario de la Red de Sistemas Nacionales de Inversión Pública, que se llevará a cabo en Santo Domingo - República Dominicana el 13 y 14 de abril de 2011.
- 2°- Otórgase al Ec. Jerónimo Roca 3 días el 10% del viático diario de la escala de NN.UU., incrementado en un 40% (arts. 6° y 7° Decreto N° 43/001, de 7 de febrero de 2001 y artículo 1° del Decreto N° 90/002, de 14 de marzo de 2002), lo que equivale a U\$S 31,64 cada uno, y que corresponden a los días 12, 13 y 14 de abril, por tener todos los gastos cubiertos incrementado en un 40%, lo que equivale a U\$S 31,64 cada uno, y que corresponden a los días 12, 13 y 14 de abril por tener todos los gastos cubiertos por el organizador (art. 5° Decreto N° 07/009 de 2 de enero de 2009) y, 1 día al 100% del viático (U\$S 316,40) correspondiente al 15 de abril, en el supuesto que esa noche estaría de vuelo. Por su jerarquía, no corresponde abatimiento por no pernocte en el país de cumplimiento de la misión (art. 2° Decreto N° 90/002, de 14 de marzo de 2002); y se ajustarán por las variaciones que se operen en el período de la misión y se atenderán con cargo al Objeto del Gasto 235 del Inciso 02 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes".
- 3°- La erogación resultante del cumplimiento de la presente misión se atenderá con las habilitaciones de crédito previstas por el artículo 41 de la Ley N° 17.930 de 19 de



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

diciembre de 2005.

4º- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

5º- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Contabilidad y Finanzas de la Presidencia de la República.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Albino', with a long horizontal stroke extending to the right.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Mujica', with a long vertical stroke extending downwards.

JOSE MUJICA
Presidente de la República

